







Eje	Estrategias	Actividades	Metas
Promover el manejo y uso racional de humedales	Fomentar producción sostenible y actividades económicas basadas en la conservación	Adecuar protocolos de buenas prácticas para actividades económicas asociadas con los humedales costeros	Aplicación de buenas prácticas y reglamento de actividades permitidas, establecida en base a estudios de capacidad de carga sostenible
		Apoyar la definición y/o aplicación de lineamientos para actividades permitidas, individualmente para cada humedal, en base a estudios de capacidad de carga sostenible	
		Apoyar a comunidades locales en el desarrollo de ecoturismo y otras actividades económicas basadas en la conservación y en agregar valor a la producción sostenible	Beneficio a través de actividades económicas acordes a la conservación y mediante el valor agregado a la producción sostenible para miembros de la comunidad local
		Facilitar traspaso de derechos de administración, entregando concesiones o contratos de comodato para uso sostenible y conservación del humedal a las comunidades locales	Derechos y perspectivas de largo plazo para comunidades locales en el uso sostenible y actividades económicas basada en la conservación
	Establecer un sistema de pagos por servicios ecosistémicos	Fomentar la introducción de pagos por servicios ecosistémicos para determinadas actividades de mantención y recuperación de los humedales	Beneficio económico para comunidades que invierten tiempo y recursos en determinadas medidas para la mantención y recuperación de sus humedales
		Crear fondos de compensación por actividades industriales y aporte permanente de empresas vecinas a la mantención y recuperación de servicios ecosistémicos de los humedales	Aseguramiento de financiamiento de pagos por servicios ecosistémicos
		Incentivar la asignación de fondos internacionales y/o estatales para la mantención de servicios ecosistémicos	
	Desarrollar planes de manejo y restauración	Revisar manuales y adaptar estándares para el manejo y restauración de los humedales costeros de la región en un trabajo colaborativo entre un comité regional y autoridades	Disposición de planes de manejo y restauración, los cuales cumplan con un estándar y que funcionen de forma adaptativa -por lo menos en los sitios prioritarios-
		Impulsar el diseño de planes de manejo y restauración, que sean revisados periódicamente en colaboración entre un comité regional, autoridades y actores locales	
		Apoyar la implementación de los planes de manejo para la conservación	Implementación y fortalecimiento de planes de manejo y restauración, con sus respectivas evaluaciones periódicas -por lo menos en los sitios prioritarios-
	Mejorar la fiscalización en los humedales	Apoyar el empleo de personal de vigilancia, particularmente durante épocas de vacaciones y de migración de aves	Vigilancia continua, creación de conciencia y respeto entre los visitantes de los humedales -por lo menos en los sitios prioritarios-
		Apoyar y/o incentivar planes de fiscalización con reglamento para sanciones, llevados a cabo por las autoridades pertinentes y con sus respectivos procedimientos	Aplicación de instrumentos y planes de fiscalización por las autoridades correspondientes -por lo menos en los sitios prioritarios-